

Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Solicitud de Patente de Invención o de Registro de Modelo de Utilidad
o de Registro de Diseño Industrial

<p>Homoclave del formato IMPI-00-009</p> <p>Fecha de publicación del formato en el DOF 03 / 09 / 2019</p>	<p>Folio y Fecha de Recepción</p> <p>INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL Dirección Divisinal de Patentes</p> <p>OFICINA REGIONAL DEL NORTE</p> <p>Solicitud Expediente: MX/a/2020/012871 Fecha: 27/NOV/2020 Hora: 13:12:17 Folio: MX/E/2020/082220 942162</p> 
<p>Datos generales de la solicitud</p> <p>Marcar con una X sólo una opción</p> <p><input checked="" type="radio"/> Solicitud de Patente de Invención <input type="radio"/> PCT</p> <p><input type="radio"/> Solicitud de Registro de Modelo de Utilidad <input type="radio"/> PCT</p> <p><input type="radio"/> Solicitud de Registro de Diseño Industrial, especifique:</p> <p><input type="radio"/> Modelo Industrial <input type="radio"/> Dibujo Industrial</p>	

Datos generales del o de los solicitante(s)

<p>Personas físicas</p> <p>CURP (opcional):</p> <p>Nombre(s):</p> <p>Primer apellido:</p> <p>Segundo apellido:</p> <p>Nacionalidad:</p> <p>Teléfono (lada, número, extensión):</p> <p>Correo electrónico:</p> <p><input type="radio"/> El solicitante es el inventor <input type="radio"/> Continúa en anexo</p>	<p>Personas morales</p> <p>RFC (opcional): UAC731101JT5</p> <p>Denominación o razón social: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez</p> <p>Nacionalidad: Mexicana</p> <p>Teléfono (lada, número, extensión): (656)688-2100</p> <p>Correo electrónico: rsoto@uacj.mx</p> <p><input type="radio"/> Continúa en anexo</p>
---	--

Domicilio del o de los solicitante(s)

<p>Código postal: 32310</p> <p>Calle: Avenida Plutarco Elías Calles</p> <p>Número exterior: 1210</p> <p>Colonia: Foviste Chamizal</p> <p>Municipio o demarcación territorial: Ciudad Juárez</p> <p>Entidad Federativa: Chihuahua</p> <p>País: México</p>	<p>Número interior:</p> <p>Localidad: Ciudad Juárez</p> <p>Entre calles (opcional):</p> <p>Calle posterior (opcional):</p>
---	---

Datos generales del o de los inventor(es) o diseñador(es)

<p>CURP (opcional): CACX830512MCLRS02</p> <p>Nombre(s): Amanda</p> <p>Primer apellido: Carrillo</p> <p>Segundo apellido: Castillo</p> <p>Nacionalidad: Mexicana</p> <p>Teléfono (lada, número, extensión): (656) 6075951</p> <p>Correo electrónico: amanda.carrillo@uacj.mx</p> <p><input type="radio"/> Continúa en anexo</p>	
---	--

Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Domicilio del o de los inventor(es) o diseñador(es)

Código postal: 32609
 Calle: Ignacio Dávila
 Número exterior: 2525 | Número interior: 16
 Colonia: Misiones del Portal
 Municipio o demarcación territorial: Ciudad Juárez | Localidad: Ciudad Juárez
 Entidad Federativa: Chihuahua | Entre calles (opcional)
 País: México | Calle posterior (opcional)

Datos generales del o de los apoderado(s)

CURP (opcional): | Registro General de Poderes (opcional)
 Nombre(s): Rene Javier | RFC (opcional):
 Primer apellido: Soto | Teléfono (lada, número, extensión):
 Segundo apellido: Cavazos | (656)- 688 220- 2565
 Correo electrónico: rsoto@uacj.mx Continúa en anexo

Domicilio para oír y recibir notificaciones

Código postal: 32310
 Calle: Avenida Plutarco Elí
 Número exterior: 1210 | Número interior:
 Colonia: Foviste Chamizal
 Municipio o demarcación territorial: Ciudad Juárez | Localidad: Ciudad Juárez
 Entidad Federativa: Chihuahua | Entre calles (opcional)
 País: México | Calle posterior (opcional)

Datos generales de los autorizados para oír y recibir notificaciones

Nombre(s):	Primer apellido:	Segundo apellido:	CURP (opcional):
Ramón Mario	López	Ávila	

 Continúa en anexo

Datos de la solicitud

Denominación o título de la Invención, Modelo de Utilidad o Diseño Industrial:
 Fabricación de películas delgadas de CuS/vidrio bioactivo del tipo 4555 compuesto con Nps de Ag o TiO2 depositados por procesos en solución para su aplicación en

Fecha de divulgación previa (DD / MM / AAAAA): / /

Divisional de la solicitud

No. Expediente en trámite: | Figura jurídica: / /
 Fecha de presentación (DD / MM / AAAAA): / /

PCT

No. de solicitud internacional: |
 Fecha de presentación internacional (DD / MM / AAAAA): / /

Prioridad o prioridades reclamada(s)

País (oficina) de origen:	Fecha de presentación (DD/MM/AAA):	Número de serie:
	/ /	

 Continúa en anexo

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que los datos asentados en esta solicitud son ciertos.

René Javier Soto Cavazos

Nombre y firma del solicitante o su apoderado.

Documentos anexos (validación)

- Comprobante de pago. Original.
- Documento que acredita la personalidad del mandatario, en su caso. Original o copia certificada.
- Constancia de inscripción en el Registro General de Poderes del IMPI, en su caso. Copia.
- Documento que acredita el carácter del causahabiente o la cesión de derechos. Original o copia certificada.
- Documento(s) comprobatorio(s) de divulgación previa, en su caso. Original o copia certificada.
- Documento(s) de prioridad(es), en su caso. Copia certificada.
- Escrito solicitando el descuento del 50%, cuando corresponda. Original.
- Traducción de los documentos presentados en idioma distinto al español, en su caso. Original.
- Legalización o apostilla de los documentos anexos provenientes del extranjero, en su caso. Original.
- Descripción y reivindicación(es). Dos ejemplares.
- Resumen de la descripción de la invención. Dos ejemplares.
- Dibujo(s), en su caso. Dos ejemplares.
- Constancia de depósito de material biológico. Original o copia certificada.
- Listado de secuencias. Medio de almacenamiento de datos y un ejemplar impreso o dos ejemplares impresos.
- Hoja adicional complementaria "Datos generales del o de los solicitantes" / "Datos generales del o de los inventores o diseñadores o creadores", en su caso. Original
- Hoja adicional complementaria "Datos generales del o de los apoderados" / "Autorizados para oír y recibir notificaciones", en su caso. Original.
- Hoja adicional complementaria al punto "Divisional de la solicitud", en su caso. Original.
- Hoja adicional complementaria al punto "Prioridad o prioridades reclamadas", en su caso. Original.

Número total de hojas recibidas _____

Términos y condiciones

Información sobre el tratamiento de datos personales.

Los datos personales que proporcione al presentar la solicitud y con motivo del trámite de la misma, son recabados por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) a través de la Dirección Divisiva de Patentes (DDP) con la finalidad de dar trámite a la solicitud, determinar el cumplimiento de los requisitos exigidos por la normatividad nacional e internacional aplicable, contactar al solicitante, su representante y autorizados en relación al trámite; notificar actos y resoluciones que así lo requieran, y en su caso, publicar la solicitud y el Título respectivo, en términos de la Ley de la Propiedad Industrial (LPI) y demás disposiciones aplicables, para facilitar información al público y el ejercicio de derechos. La DDP no realiza tratamiento de datos que requieran la autorización expresa, de tener lugar el mismo, se recabará consentimiento expreso, que podrá ser revocado mediante solicitud ante la Unidad de Transparencia. El aviso de privacidad integral puede ser consultado en <https://www.gob.mx/impi> o en las instalaciones del IMPI. (Fecha de actualización: 10/05/2018).

Los interesados podrán ejercer sus derechos de acceso y corrección ante la Dirección Divisiva de Patentes, con domicilio en Arenal #550, Pueblo Santa María Tepepan, Xochimilco, C.P. 16020, Ciudad de México. Teléfono: 55-53-34-07-00 en la Ciudad de México y Área Metropolitana, del interior de la República sin costo para el usuario 800-570-59-90, extensiones 10098, 10030 y 10026. Correo electrónico: dp@impi.gob.mx

Presentación y notificaciones.

El horario para la recepción de documentos, atención al público y consulta de expedientes en las distintas oficinas del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, durante los días que éste considere como hábiles, será de las 8:45 a las 16:00 horas.

La solicitud y sus anexos deben presentarse en la Coordinación Departamental de Recepción y Control de Documentos de la Dirección Divisiva de Patentes de este Instituto, con domicilio en Arenal #550, Planta Baja, Pueblo Santa María Tepepan, Xochimilco, C.P. 16020, Ciudad de México. También puede ser presentada en las Delegaciones o Subdelegaciones Federales de la Secretaría de Economía.

También podrá remitir la solicitud mediante correo certificado con acuse de recibo; servicios de mensajería, paquetería u otros equivalentes o bien, a través del Buzón en Línea, en los términos previstos en el artículo 5° BIS del Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial y el Título Cuarto del Acuerdo que establece las reglas para la presentación de solicitudes ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Las resoluciones, requerimientos y demás actos del Instituto se notificarán, una vez publicada la solicitud a través de la Gaceta de la Propiedad Industrial, previa a esta publicación las notificaciones se realizarán por correo certificado con acuse de recibo al domicilio que hubiesen señalado los solicitantes para tal efecto.

Información del trámite.

Trámite al que corresponde la forma: Solicitud de patente nacional, Solicitud de registro de modelo de utilidad nacional, Solicitud de registro de diseño industrial. Número de Registro Federal de Trámites y Servicios: IMPI-03-001 (A o B), IMPI-03-002 (A o B), IMPI-03-003 (A o B).

Fundamento jurídico administrativo.

Ley de la Propiedad Industrial
Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial
Acuerdo que establece las reglas para la presentación de solicitudes ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.
Acuerdo por el que se da a conocer la tarifa por los servicios que presta el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial para el depósito de material biológico.
Acuerdo por el que se da a conocer la lista de Instituciones reconocidas por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial para el depósito de material biológico.
Acuerdo por el que se establecen los plazos de respuesta a diversos trámites ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.
Acuerdo por el que se da a conocer el horario de atención al público en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.
Acuerdo por el que se establecen lineamientos en materia de servicios electrónicos del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, en los trámites que se indican.

Tiempo de respuesta.

El plazo máximo de primer respuesta es de 3 meses. No aplica la positiva ni la negativa ficta.

Quejas y denuncias.

Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial
55-56-24-04-12 o 13 (Directo).
55-56-24-04-00 (Commutador), extensiones 11231 y 11237. Correo electrónico: quejanet@impi.gob.mx
Centro de Atención de Denuncias Ciudadanas.
En la Ciudad de México y Área metropolitana: 55-2000-2000.
Del Interior de la República (sin costo): 800-1128-700.
Sistema Integral de Denuncias Ciudadanas: <https://silec.fuccionpublica.gob.mx>

Contacto:

Arenal # 550, Pueblo Santa María Tepepan, Xochimilco, C.P. 16020, Ciudad de México.
Teléfono: 55-53-34-07-00 en la Ciudad de México y Área metropolitana, del interior de la República sin costo para el usuario 800-570-59-90, extensiones 10098, 10030 y 10026.
Correo electrónico: dp@impi.gob.mx



Instrucciones de llenado

Esta forma oficial es de distribución gratuita, se autoriza su libre reproducción, siempre que se ajusten al formato oficial y a sus características de impresión.

La solicitud debe llenarse en idioma español, por cualquier medio legible, manteniendo el mismo medio de llenado de inicio a fin, sin tachaduras ni enmendaduras.

La solicitud debe ser presentada por duplicado, impresa a doble cara (anverso y reverso) en una hoja de papel blanco, tamaño oficio, conforme al número de páginas que la integran y firmada autográficamente en ambos ejemplares.

Folio y Fecha de recepción. Para uso exclusivo del IMPI.

Datos generales de la solicitud. En el formato de solicitud señale en el círculo correspondiente el tipo de solicitud que desea presentar: solicitud de Patente de Invención, de Registro de Modelo de Utilidad o de Registro de Diseño Industrial (deberá señalar si se trata de un Modelo Industrial o un Dibujo Industrial).

Datos generales de la solicitud. En el rubro PCT deberá indicar cuando corresponda.

Datos generales del o de los solicitante(s). Anote en el recuadro correspondiente los datos completos de la(s) persona(s) física(s) o moral(es) que será(n) solicitante(s) de la Patente de Invención, Registro de Modelo de Utilidad o Registro de Diseño Industrial.

En el rubro **Correo Electrónico**, anote en este recuadro una dirección de correo electrónico, si desea que el Instituto envíe a éste, lo avisos de las notificaciones efectuadas en la Gaceta de la Propiedad Industrial respecto del presente trámite, tome en cuenta que el artículo 183 de la Ley de la Propiedad Industrial, establece que las notificaciones se realizarán a través de la Gaceta y estas surtirán efectos en la fecha que en la propia Gaceta lo indique o, en su defecto, al día hábil siguiente de aquel en que se ponga en circulación.

En el campo **CURP** (Clave Única de Registro de Población), puede requisitarlo únicamente si se trata de una persona física nacional.

En caso de que los solicitantes sean 2 o más personas físicas o morales, marque el recuadro Continúa en anexo y requisiite la Hoja adicional complementaria "Datos generales del o de los solicitantes" / "Datos generales del o de los inventores o diseñadores o creadores", tantas veces sea necesario.

En el rubro Personas morales, el RFC (Registro Federal de Contribuyentes) puede requisitarlo únicamente si se trata de una persona moral nacional.

Domicilio del o de los solicitante(s). Anote en el recuadro correspondiente los datos completos del domicilio del solicitante. El campo Entre calles es opcional.

Datos generales del o de los inventor(es) o diseñador(es). Anote en el recuadro correspondiente los datos completos del o los inventor(es) o diseñador(es) (estos siempre deberán ser personas físicas).

En caso de que los inventores o diseñadores sean 2 o más personas físicas, marque el recuadro Continúa en anexo y requisiite la Hoja adicional complementaria "Datos generales del o de los solicitantes" / "Datos generales del o de los inventores o diseñadores o creadores", tantas veces sea necesario. Tratándose de solicitudes de Registro de Diseño Industrial se deberá hacer referencia a diseñadores.

Domicilio del o de los inventor(es) o diseñador(es). Anote en el recuadro correspondiente los datos completos del domicilio del o de los inventor(es) o diseñador(es). El campo Entre calles es opcional.

Datos generales del o de los apoderado(s). Anote en el recuadro correspondiente los datos completos del o de los apoderado(s).

En caso de que los apoderados sean 2 o más personas físicas, marque el recuadro Continúa en anexo y requisiite la Hoja adicional complementaria "Datos generales del o de los apoderados" / "Autorizados para oír y recibir notificaciones", tantas veces sea necesario. El correo electrónico que señale será al que se enviarán los avisos de las notificaciones efectuadas en la Gaceta de la Propiedad Industrial respecto del presente trámite, en caso de no requisitar la casilla el aviso se enviará al señalado en los "datos generales del o de los solicitantes(s)".

Domicilio para oír y recibir notificaciones. Recuerde que conforme al Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial, este domicilio debe ubicarse dentro del territorio nacional. Anote en el recuadro correspondiente los datos completos del domicilio para oír y recibir notificaciones, conforme a las instrucciones para el domicilio contenidas en esta forma.

Datos generales de los autorizados para oír y recibir notificaciones. Anote en el recuadro correspondiente los datos completos de los autorizados.

Datos de la solicitud. Proporcione la información necesaria.

Denominación o título de la Invención, Modelo de Utilidad o Diseño Industrial. La denominación o título debe ser connotativa de la invención o diseño.

Fecha de divulgación previa. Si la invención fue divulgada dentro de los doce meses previos a la fecha de presentación de la solicitud, indique la fecha de divulgación y anexe la información comprobatoria que marca el Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial.

Divisional de la solicitud. En una solicitud que sea divisional de una solicitud previamente presentada, deberá proporcionar el número de expediente, la figura jurídica y la fecha de presentación de dicha solicitud. En caso de que la solicitud divisional sean 2 o más deberá señalar los datos del punto "Divisional de la solicitud" en escrito libre anexo.

Prioridad reclamada. El derecho de reclamar la prioridad sólo tiene lugar si la presente solicitud ha sido previamente presentada en algún país miembro del Convenio de París para la Protección de la Propiedad Industrial, en su caso, deberá proporcionar los siguientes datos:

País donde se presentó por primera vez la solicitud, fecha y número asignado a la solicitud en dicho país. En caso de que se reclamen 2 o más prioridades, deberá señalar los datos del punto "Prioridad o Prioridades reclamada(s)" en escrito libre anexo.

Nombre y Firma del solicitante o su apoderado. Anote el nombre completo de la persona que firma la solicitud, en caso de que se trate de una persona moral, indique el nombre de la persona física que está actuando en su representación y firme la solicitud. Si el poder debe ejercerse de forma conjunta por varios apoderados, indique los nombres de todos ellos e incluya su firma.

Contacto:

Arenal # 550, Pueblo Santa María Tepepan, Xochimilco, C.P. 16020, Ciudad de México
Teléfono: 55 53-34 07-00 en la Ciudad de México y área metropolitana, del interior de la República sin costo para el usuario 800 570 59 90, extensiones 10098, 10030 y 10026.

BOLETO DE SERVICIOS

LINEA DE CAPTURA (REFERENCIA)
01004730016428890281

FOLIO FEPS (USO EXCLUSIVO DEL IMPI)
10047300164

***VIGENTE HASTA :** 07/10/2020
TOTAL A PAGAR: \$2,639.00

RECEBIMOS
POR CONCEPTO DE: 4,000.00
C.M. DE CONT. PROC. 14
8 DE SEPTIEMBRE 2020
C. PLAZA JUAREZ MALL
LAZA: CD JUAREZ, CHIH

BOLETO DE SERVICIOS
IMPI VENTANILLA 5366
REFERENCIA: 01004730016428890281

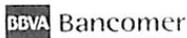
DOCUMENTOS:	NO. DE CUENTA	CHEQUE NO.	IMPORTE
TOTAL DE DOCUMENTOS:			\$ 0.00
EFFECTIVO:			\$ 2,639.00
ARGO CUENTA:			\$ 0.00
TOTAL:			\$ 2,639.00

C. 5014146
196786 14:38:35 IDPO

ESTE DOCUMENTO SERA VALIDO CUANDO CONTenga EL SELLO Y FIRMA DEL CAJERO
EPTOR. LOS DOCUMENTOS DE OTROS BANCOS SE RECIBEN SALVO BUEN COMPRO
REDAN SUJETOS A VERIFICACION POSTERIOR CON RESPECTO A SU IMPORTE Y SI
EPORON TAMBIEN SE SUJETA A QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS PARA SU
SENTACION EN LA CAMARA DE COMPENSACION ELECTRONICA.

Concepto	Cantidad	Artículo	Importe
Este y sus anexos de hasta 30 hojas en términos de servicios a que se refiere el artículo 38 del	1	1a	\$2,275.00
INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL Dirección Divisonal de Patentes OFICINA REGIONAL DEL NORTE Expediente: MX/a/2020/012871 Fecha: 27/NOV/2020 Hora: 13:12:17 Pago Asociado a la Solicitud Folio: MX/E/2020/082220 FEPS: 10047300164			
50% DE DESCUENTO - INSTITUCIONES EDUCATIVAS			\$2,275.00
---			\$364.00
---			\$2,639.00
---			\$0.00
---			\$0.00
---			\$2,639.00

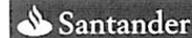
Este documento podrá ser recibido en las ventanillas del IMPI como referencia de pago acompañando del comprobante bancario y la documentación del trámite.



Convenio CIE
976075



Convenio
2625



Convenio
5366



No. de Cliente
1514



No. de Emisora
82833

Únicamente para pago en ventanilla

No se recibirán cheques salvo que sean del mismo banco.

DATOS DEL TITULAR O SOLICITANTE NOMBRE: UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CIUDAD JUAREZ DIRECCION: Calle AVE. PLUTARCO ELIAS CALLES No. Ext. 1210 Col. FOVISTE CHAMIZAL C.P. 32310 CHIHUAHUA JUAREZ RFC: UAC731101JT5	ANOTACIONES
--	--------------------

* LA VIGENCIA CORRESPONDE A LA FECHA LIMITE PARA REALIZAR EL PAGO EN VENTANILLA BANCARIA
 PODRA OBTENER SU FACTURA ELECTRONICA A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE HABIL DESPUES DE SU PAGO EN: <https://eservicios.impi.gob.mx>
 ESTE FORMATO NO CONSTITUYE UN COMPROBANTE FISCAL.

CONSERVE COPIA DE ESTE DOCUMENTO Y DE SU COMPROBANTE BANCARIO PARA CUALQUIER ACLARACION DE SU PAGO.

